



C. ANDREA DE LOS ANGELES ALARCON LICONA
REPRESENTANTE LEGAL DE
EDIFICACIÓN, ASESORÍA Y PLANEACIÓN LICONA SA DE CV
JUAN MARTÍNEZ NO. 30, COL. CENTRO,
CP 91681, CD. CARDEL, LA ANTIGUA, VER.
REGISTRO EN EL PADRÓN: TL/DOP/001
P R E S E N T E:

EL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y CON FUNDAMENTO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE VIGENTE EN LA ENTIDAD, HA SELECCIONADO A LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA, PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE **LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/2019301790010/FISM** DE LA OBRA **No. 2019301790010** DENOMINADA: **"CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN ZAP 0045"** DE LA LOCALIDAD DE **TLACOTEPEC DE MEJÍA**, MISMA QUE SE REALIZARA CON RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) DEL EJERCICIO 2019.

PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTARSE EL DIA **19 DE JULIO** DEL PRESENTE AÑO A LAS **15:00 HORAS** EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DONDE LE SERÁN ENTREGADAS LAS BASES DEL CONCURSO EN CONSIDERACIÓN, SEÑALÁNDOSE QUE LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE HARÁ EL DÍA **22 DE JULIO DEL 2019** PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTARSE A LAS **13:00 HORAS** EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

ASÍ MISMO, LE INFORMO QUE LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA SERÁ, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE CONCURSO Y CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, Y 43, DE LA LEY ANTES MENCIONADA, EL DÍA **25 DE JULIO DEL 2019 A LAS 09:00 HORAS** EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

POR ULTIMO LE SOLICITO TENGA BIEN INFORMARNOS, EN FORMA OFICIAL ESCRITA, SI ACEPTA LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO QUE NOS OCUPA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHO PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. A 16 DE JULIO DEL 2019

C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JOSÉ LUIS OLIVARES TAMAYO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. ARCHIVO